La Ética Ciudadana

La ética ciudadana es una expresión que hace referencia al respeto de los derechos humanos de la ciudadanía.

Ética Ciudadana, es el respeto a los derechos humanos, tratando con respeto a la ciudadania nacional, actuando con justicia y equidad, sin acepción de personas, en el cumplimiento de nuestro deber y desarrollando nuestro trabajo como ciudadanos con verdad y honestidad.

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

Día Nacional de la Ética Ciudadana

«La ética es la ciencia del saber actuar».

Día Nacional de la Ética Ciudadana

El 29 de abril de cada año, la República Dominicana celebra el Día Nacional de la Ética Ciudadana, establecido conforme el Decreto No. 252-05. Dicha celebración invita a la búsqueda permanente del bien común y el rescate de las buenas conductas del individuo en su ejercicio tanto público como privado, promueve la ética y la responsabilidad como una forma de vida. La inclinación por el bien hacer es un reflejo del desarrollo humano, y se manifiesta cuando nos exigimos conducirnos conforme a valores éticos.

Se celebra en memoria del Presidente de la República Dominicana Ulises Francisco Espaillat el 29 de abril de 1876. Este presidente fue un ejemplo en el ejercicio de un gobierno honesto, patriótico y democrático.

La constitución de este día fue realizado mediante Decreto, de fecha 18 de abril de 2005, promulgado por el Presidente de la República Leonel Fernández.

El desarrollo de la democracia y la construcción efectiva de lo público se logra en un marco de integridad. En este sentido, la integridad es un concepto inherente a la propia naturaleza de un Estado Social y Democrático de Derecho, en donde la ética de la gestión pública se orienta a los beneficios colectivos y no al beneficio propio. Estos valores se sustentan en el compromiso asumido por quienes son responsables del funcionamiento del Estado y que deben velar y trabajar por el bien común. Con la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, el Estado dominicano reafirma su interés de desarrollar una cultura en donde ser correctos no sea simplemente una tarea individual, sino un estilo de vida de nuestro pueblo[1].

Nuestros Principios Eticos:

Justicia: La idea de que la sociedad pueda adoptar diferencias y que todo ciudadano debe tratarse con igualdad.

Solidaridad: Nos identificamos con las necesidades de los adultos mayores, procurando satisfacerlas.

Dignidad: Nuestra preocupación es ofrecer los servicios con calidad e integridad.

Humanidad: Trabajamos con actitud compasiva, frente a la problemática de los adultos mayores.

Respeto: Trabajamos brindando un trato amable y oportuno al usuario.

Integridad: Actuamos con rectitud y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal obtenidos por sí o por intermedio de terceros.

Eficiencia: Reflejado en la calidad de cada una de las funciones o actividades asignadas; buscando el mejor resultado para el CONAPE.

Veracidad: Expresamos con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y público en general; contribuyendo al esclarecimiento de la verdad.

Lealtad: Actuamos con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de la institución CONAPE, siguiendo las instrucciones y objetivos planteados por la alta Dirección, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que redunden en beneficio de la Institución.

[1] Brochure DIGEIG, Día Nacional de la Etica Ciudadana